

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE SPERTI S.A.**

GUAYAQUIL, 17 DE ABRIL DE 2019

En mi calidad de Representante Legal - Gerente General de la Compañía **SPERTI S.A.**, y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

Después de haber concluido el ejercicio económico del 2018, les hago la entrega formal de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018. Dichos Estados Financieros fueron diseñados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y les informo lo más relevante de las actividades de la empresa durante el antes mencionado ejercicio.

1. Durante el ejercicio comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. En dicho ejercicio, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. Durante el ejercicio económico del año 2018, se ha obtenido una utilidad antes de participación de trabajadores de US\$ 400,96. La provisión para el pago de las utilidades a los trabajadores fue de US\$ 60,14 y la provisión para el pago del impuesto a la renta fue de US\$ 74,98; finalmente se registra como utilidad neta del año un valor de US\$ 265,84 la misma que se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera.
4. La Compañía no tiene deudas y se encuentra al día con todas las instituciones de control del país.

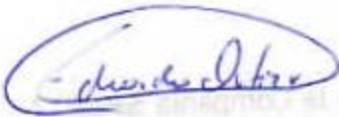
Anhelamos que la situación económica del país y la inversión nacional y extranjera mejoren para el año 2019 y podamos cumplir con el presupuesto y las expectativas de la Junta General de Accionistas.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros, los mismos que se encuentran a su disposición para su respectiva aprobación.

INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE SPARTI S.A.

Atentamente,

GUAYABAL, 17 DE ABRIL DE 2019



Eduardo Ortiz Velez  
**GERENTE GENERAL**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SPARTI S.A. y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Valores y Seguros de la República Dominicana, presento a los señores accionistas de la Compañía el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018, el cual se encuentra a su disposición para su respectiva aprobación.

Después de haber conocido el periodo económico del 2018, así como el informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, los señores accionistas de la Compañía SPARTI S.A. podrán apreciar el desempeño de la Compañía durante el periodo mencionado, así como el estado de los recursos financieros (RNF) y los riesgos de los activos de la Compañía durante el periodo mencionado.

1. Durante el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, se ha cumplido con todas las obligaciones y responsabilidades establecidas en el Informe de Gerencia de la Compañía.

2. En dicho periodo, no fueron tenidos en cuenta los riesgos de carácter técnico.

3. Durante el periodo económico del año 2018, se ha observado una actividad normal de producción de jugadores de US\$ 400,000. La provisión para el pago de los jugadores a los jugadores fue de US\$ 60.14 y la provisión para el pago del seguro a la vida fue de US\$ 74.90. Durante el periodo mencionado, el valor del activo en el valor de US\$ 262,84 se mantuvo sin cambios respecto al estado de Estados Financieros.

4. La Compañía no tiene deudas y se encuentra al día con todas las obligaciones de carácter técnico.

5. Asimismo, se ha observado una actividad normal de producción de jugadores de US\$ 400,000 y la provisión para el pago de los jugadores a los jugadores fue de US\$ 60.14 y la provisión para el pago del seguro a la vida fue de US\$ 74.90. Durante el periodo mencionado, el valor del activo en el valor de US\$ 262,84 se mantuvo sin cambios respecto al estado de Estados Financieros.